SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA ARAHUANTE
Título Habilitante: 16-LOR-AA/PER-FMC-2023-008
RUC: 20603772599
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / LAGUNAS
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: N° 065-2023-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFSAA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 14/09/2023 - 13/09/2024
Zafra: 2023-2024
Volumen del Plan(m3): 650
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00059-2025-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 04/04/2025, Término: 05/04/2025
Nro Res. Inicio PAU: 00457-2025-OSINFOR/08.2.1
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Ormosia schunkei* | *Huayruro*	PC 01	55.452	42.514	33.435
2	*Cedrelinga cateniformis* | *Tornillo*	PC 01	594.545	262.58	234.258

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga cateniformis | Tornillo*	*PC 01*	594.545	262.58	28.322	10,8%	4,8%
2	*Ormosia schunkei | Huayruro*	*PC 01*	55.452	42.514	9.079	21,4%	16,4%

Fuente: Resolución N° 00457-2025-OSINFOR/08.2.1

*Balance de extracción de fecha: 21/04/2025

Fecha de Ingreso al Observatorio: 25/04/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 04:20:30

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.